

CHACO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado De Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Cynthia M. G. Lotero de wolman - Juez, sito en la calle Lopez y Planes Nº 36, de nuestra Ciudad, cita a los demandados, Pura Marina Barrero, Héctor Raúl Barrero y Sixta Armanda López Barrero, por Edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que en el término de cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, "Piccilli Blanca c/ Barrero Armando Manuel Y/o Barrero Pura Marina Y/o Barrero Hector Raul Y/o Lopez de Barrero Sixta Armanda Y/o Sosa Inocencio Y/o Quien Resulte Responsable s/ Escrituración", Expte. Nº 3261/15, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Ausentes que los represente en el juicio.-

Resistencia, Chaco, 1 de Noviembre del 2018.-

Lidia Ofelia Castillo, secretaria

S/C 27692 Feb. 8 Feb. 11
